

# Europa busca prohibir cotones, bombillas y cubiertos de plástico

El Ciudadano · 28 de mayo de 2018



Mientras en Chile sigue la discusión respecto de la eliminación de las bolsas de plástico a nivel nacional, en Europa el debate se ha ampliado más allá. La Comisión Europea (CE) acaba de anunciar una serie de medidas que buscan la prohibición de materiales plásticos de un solo uso en objetos cotidianos y para los cuales existen alternativas amistosas con el medioambiente.

La iniciativa se centra en elementos cotidianos, como bombillas, cotones utilizados en la limpieza de oídos y, de manera especial, en cubiertos, vasos y platos de

plástico.

La idea de los europeos es que todos estos productos no desaparezcan, sino que tengan una versión “no contaminante” debido a la dificultad que hoy tienen en su versión original para ser reciclados y porque, además, estos utensilios aparentemente inofensivos, en realidad representan un alto porcentaje de la basura marina que está inundando las costas europeas.

“Se trata de un avance importante que debiésemos considerar en Chile. No solo las bolsas plásticas son una amenaza, sino una serie de utensilios que debieran comenzar a ser normados en su fabricación y distribución”, señaló Matías Asun, director nacional de Greenpeace.

Respecto de los productores de plástico, la idea en Europa es que participen en el pago de los costos que significa la gestión y limpieza de residuos que fabrican, pero que también comiencen a advertir en los envases el impacto medioambiental que generan sus productos.

Aunque por el momento no se contempla un impuesto específico al plástico, el tema está en plena discusión y es posible que se legisle a futuro como medida que ayude a restar incentivos al uso del plástico.

La propuesta europea es especialmente ambiciosa y, entre otros objetivos, pretende recolectar para el año 2025 el 90% de las botellas de plástico de un solo uso.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)